



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
Universidad de Málaga

Anexos

- Modelo de Memoria
- Modelo de documento de conformidad de participación
- Declaración Jurada de no tener otras ayudas concedidas



Modelo Memoria de Proyectos de Mejora Docente y Coordinación

MEMORIA PROYECTOS DE MEJORA DOCENTE Y COORDINACIÓN

1. Título del Proyecto

El aprendizaje colaborativo y la coordinación docente como herramientas para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje

2. Coordinador/a

Manuel Hijano del Río y María Teresa Rascón Gómez

3. Titulación o Titulaciones en las que se desarrolla

Máster de Cambio Social y Profesiones Educativas

4. Contexto: Asignaturas implicadas

En el presente proyecto se encuentran implicadas un total de doce asignaturas optativas, casi la totalidad de las que conforman el Máster:

- Los espacios de aprendizaje como tecnología: cultura material en la educación contemporánea;
- Educación para la democracia y deontología profesional;
- Las revoluciones educativas;
- Formación de profesores y educadores en habilidades sociales y emocionales;
- Pedagogía Social y entornos socioeducativos;
- La educación en la Unión Europea;
- Las mujeres como profesionales de la educación;
- La labor docente en contextos de cambio y diversidad cultural;
- Los procesos de inclusión socioeducativos con la infancia y la juventud en riesgo social;
- La Formación de los Profesionales de la Educación: el Camino hacia la Profesionalización;
- La investigación educativa, diversidad funcional y mediación tecnológica;
- Orientaciones de la política educativa andaluza.

5. Profesorado y alumnado participante

Participan en el proyecto de coordinación todo el alumnado (30 alumnos) y la mayor parte del profesorado del Máster de Cambio Social y Profesiones Educativas del curso académico 2023/2024 (13 docentes).



Los docentes implicados son los siguientes: Carmen Sanchidrián Blanco; Julio Vera Vila; Manuel Hijano del Río; Isabel Grana Gil; Amparo Civila Salas; Eduardo Vila Merino; Cristóbal Ruiz Román; Víctor Martín Solbes; María Teresa Rascón Gómez; Ignacio Calderón Almendros; José Manuel Oña Cots, Mónica Torres Sánchez y David Herrera Pastor.

6. Descripción del proyecto

6.1. Justificación

El presente proyecto es continuación de otro realizado durante el curso académico anterior (2022/2023), en el que se buscaba involucrar al profesorado y alumnado del Máster de Cambio Social y Profesiones Educativas en una dinámica de aprendizaje cooperativo dirigida a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la coordinación docente. Para ello se introdujeron algunos cambios que permitieran pasar de un paradigma basado en la enseñanza y el profesorado hacia un enfoque de aprendizaje basado en el alumnado (Brandes y Ginnings, 1986). Una de esas actividades consistió en el diseño, la elaboración y la difusión de materiales de investigación que contribuyeran al desarrollo de la competencia investigadora del alumnado. Estos materiales, en los que trabajaron de manera cooperativa parte del profesorado y todo el alumnado, sirvieron además para acompañar a diferentes entidades sociales y educativas en procesos formativos y de investigación.

Durante el proyecto anterior también se iniciaron procesos de formación e investigación con el objetivo de mejorar la coordinación docente, y revisar los criterios de evaluación de un trabajo que implica a todas las materias como es el Trabajo de Fin de Máster. Las actividades diseñadas para tal fin (asambleas, seminarios de formación, dinámicas cooperativas...) sirvieron para introducir mejoras en la Guía del TFM, surgidas del proceso de negociación entre el alumnado y el profesorado del Máster.

Este curso nos gustaría seguir profundizando en las tareas iniciadas con el proyecto anterior, así como dar un paso más en lo que a coordinación docente se refiere. Es por ello que presentamos esta nueva propuesta a la convocatoria de Proyectos de Mejora Docente y Coordinación realizada por la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA para el curso 2023/24. Una iniciativa que nos parece fundamental para la adquisición de aprendizajes significativos y para el intercambio de conocimiento.

Son numerosos los estudios que avalan la utilidad de la elaboración de mapas cognitivos como medio para profundizar en el análisis, reflexión y estudio sobre la propia práctica y como herramienta para encontrar líneas de confluencia entre los aprendizajes adquiridos en materias diversas (Cicaló, 2020; Gonzales, Paletta, Vaisman & Giraud, 2019; García-Díaz, Porlán y Navarro, 2017). Es por ello que nuestra propuesta para el proyecto ahora solicitado añade una actividad más al trabajo que venimos realizando, y esta consiste en la realización de mapas cognitivos de las diferentes materias que conforman el Máster de Cambio Social y



Profesiones Educativas. En un primer momento el propósito de esta tarea es identificar y seleccionar los conocimientos fundamentales de cada una de esas asignaturas, así como localizar las posibles convergencias que pueden darse entre los contenidos que se trabajan dentro de cada una de ellas. Posteriormente, estos mapas servirán de referencia para iniciar procesos cooperativos y de coordinación docente en los que se diseñen actividades que permitan trabajar de manera colaborativa e interdisciplinar los aprendizajes fundamentales de las distintas materias.

6.2. Objetivos del proyecto

Entre los objetivos del proyecto destacan los siguientes:

1. Familiarizar al alumnado y al profesorado del Máster con técnicas de trabajo cooperativas.
2. Fomentar la coordinación entre el profesorado del Máster, a través de seminarios, actividades y de la elaboración de recursos colectivos.
3. Ofrecer recursos a la comunidad educativa para iniciar procesos de investigación y desarrollar criterios de evaluación consensuados entre el alumnado y el profesorado.
4. Fomentar el uso adecuado de las TIC como medio para divulgar experiencias y recursos creados en el marco del proyecto de coordinación.
5. Formar al profesorado del Máster en el diseño y uso de los mapas conceptuales para coordinar los contenidos de sus asignaturas.
6. Elaborar mapas cognitivos de las diferentes materias implicadas en el proyecto.
7. Buscar líneas de confluencia entre los aprendizajes fundamentales de las diferentes materias.
8. Diseño y creación cooperativa de actividades y recursos para la investigación, que contemplen los aprendizajes fundamentales de las materias implicadas.

6.3. Contenidos afines entre asignaturas desarrollados en el proyecto.

Las distintas asignaturas que conforman el Máster cuentan con muchos contenidos afines, aunque todos ellos podrían confluir en aquel que da título al mismo: “Cambio social y profesiones educativas”. El concepto de cambio social hace referencia a aquellos procesos en los que se implican los miembros de una sociedad, o a un colectivo en particular, para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. El Máster en el que se enmarca este proyecto de coordinación va dirigido a un colectivo concreto: los profesionales de la educación en activo o aquellos que desean formarse en el ámbito educativo. Por tanto, todas las asignaturas que conforman este Máster parten de dos cuestiones fundamentales: ¿Cómo los cambios sociales han influido históricamente en la educación? ¿Y cómo desde la educación podemos abordar esos cambios sociales con vistas a mejorar nuestras condiciones de vida y las de las generaciones venideras?

Para responder a estas cuestiones es necesario hacerlo desde una perspectiva interdisciplinar que tenga en cuenta los cambios históricos, políticos, económicos y culturales



y los pongan en relación con los movimientos sociales y las revoluciones educativas emergentes en cada etapa histórica. Esos movimientos, que generalmente tienen su origen en procesos de exclusión e inclusión social, son un tema ampliamente trabajado en distintas materias de las que conforman el programa desde perspectivas diversas (género, diversidad funcional, minorías étnicas, pobreza...).

Los cambios sociales acaecidos a lo largo de la historia no sólo han ido acompañados de reformas políticas y económicas, sino que han implicado importantes transformaciones culturales y tecnológicas, que han mediado en las relaciones sociales hasta llegar a transformarlas. La rapidez con la que se producen algunos de esos cambios dificulta en algunos casos la existencia de una reflexión colectiva profunda sobre qué sociedad queremos y cómo podemos emprender el proceso hacia su consecución. Ambas cuestiones, el qué y el cómo, deberían ser el eje vertebrador de nuestra propuesta educativa. Por eso, desde el Máster en Cambio Social y Profesiones Educativas pretendemos que todas las materias confluyan en esta idea y, para ello, es necesario analizar en profundidad los principales cambios sociales y educativos acaecidos y realizar un diagnóstico que nos permita aprender de nuestros errores y abrazar nuestros logros desde una perspectiva transnacional. Ese análisis nos permitirá actuar en consecuencia y formar a los profesionales de la educación en las habilidades académicas, sociales y emocionales necesarias para emprender procesos educativos críticos, que contribuyan a un desarrollo sostenible y dar respuesta a las necesidades de un alumnado diverso.

6.4. Metodología

En presente proyecto se apoya en dos marcos referenciales metodológicos fundamentales: el Aprendizaje-Servicio y el Aprendizaje Cooperativo.

Con el Aprendizaje-Servicio lo que se pretende es que los aprendizajes no se queden exclusivamente en el contexto del aula, sino se aprende al mismo tiempo que se ofrece un servicio a la comunidad con el fin de mejorar nuestro entorno. Tapia (2012) define esta metodología activa como “el servicio solidario protagonizado por los estudiantes, destinado a cubrir necesidades reales de una comunidad, planificado en forma integrada con el currículo, en función del aprendizaje de los estudiantes” (p. 15). El Aprendizaje Servicio generalmente nace de una necesidad, que en este caso es manifestada por el alumnado: aprender competencias necesarias para diseñar, desarrollar y divulgar procesos de investigación y, por otro lado, poder participar en su proceso de evaluación con el fin de reflexionar sobre cuáles deberían ser las competencias que debería adquirir el alumnado del Máster y qué criterios emplear para evaluar el nivel de adquisición de las mismas.

Por otro lado, el Aprendizaje Cooperativo es definido por Johnson y Johnson (1999: 20) como “el uso en la educación de grupos pequeños en los que los alumnos trabajan juntos para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás”. Entre las responsabilidades de los grupos cooperativos de base, como los denominan estos autores, destacan las de “brindar apoyo, estímulo y ayuda para completar las tareas y responsabilizarse por aprender” (*Ibíd.* 104). Este



tipo de aprendizaje no sólo incrementa la implicación y la motivación del alumnado y el profesorado permitiendo que exista una mayor interacción entre ellos a través de la creación de sus propios contenidos y recursos, sino que facilita los procesos de aprendizaje mutuo y, al mismo tiempo, fomenta el autoaprendizaje permitiendo a los alumnos que sean ellos quienes seleccionen la información, reflexionen sobre sus procesos de aprendizaje y puedan hacer una evaluación de los mismos.

La combinación de ambas metodologías responde a nuestro interés por vincular los aprendizajes académicos con un servicio que el alumnado proporciona de la comunidad y con la adquisición de competencias que son necesarias en cualquier ámbito educativo como es el aprender a trabajar en equipo de manera cooperativa y poner en práctica los aprendizajes adquiridos en materia de investigación y evaluación. Partimos de la premisa de que estas estrategias ayudarán al alumnado a adquirir aprendizajes significativos y útiles para su desarrollo personal y profesional.

6.5. Actividades formativas a desarrollar por el alumnado durante el proyecto

Entre las actividades a desarrollar por el alumnado podrían considerarse las siguientes:

- Desarrollo de seminarios de investigación donde participará activamente el alumnado del Máster, con el fin de reflexionar sobre la importancia de la investigación para mejorar el entorno y sobre los diferentes paradigmas, metodologías, instrumentos de recogida de información, etc.
- Diseño y elaboración de recursos para la investigación escritos y audiovisuales que puedan ser útiles para el alumnado, que se incorpore posteriormente al Máster y para otras comunidades educativas y entidades sociales.
- Iniciar procesos de divulgación de los aprendizajes adquiridos y de los recursos elaborados durante el proyecto.
- Trabajar junto con el profesorado a través de metodologías activas y participativas que sirvan para recoger información sobre el objeto de estudio: la importancia de diseñar y emprender procesos de investigación y la evaluación cooperativa que enriquezcan sus aprendizajes.
- Categorizar la información obtenida a través de los diferentes instrumentos de recogida de información empleados.
- Reflexionar y elaborar una síntesis de cuáles deberían ser los criterios de evaluación del TFM.
- Diseño y elaboración de una herramienta para evaluar el TFM.
- Emprender actividades formativas que contribuyan a la mejora de nuestro entorno: participar en actividades vinculadas al proyecto en el que se pongan en práctica procesos de investigación y en el que se empleen técnicas de recogida de información tales como entrevistas, grupos focales, observación participante, etc.

6.6. Recursos humanos y materiales



A) Recursos humanos:

- Para los seminarios y conferencias sobre investigación se contará con especialistas en el diseño, desarrollo y divulgación de procesos y recursos de investigación.
- Profesorado y alumnado del Máster.

B) Recursos materiales:

Material de papelería:

- Papelógrafos.
- Rotuladores de diferentes colores.
- Post-it de diferentes colores.
- Cinta adhesiva.
- Cartulinas de colores.
- Fotocopias.
- Tijeras.

6.7. Evaluación del proyecto

La evaluación nos permitirá conocer la evolución del proyecto y adoptar las medidas necesarias para garantizar que se cumplen los objetivos definidos. Se realizará en tres momentos:

- 1) En el primero se realizará un diagnóstico de las necesidades en materia de evaluación y se identificarán los aprendizajes fundamentales que el alumnado debe adquirir en cada una de las materias que participan en el proyecto. Al tratarse de dos objetivos distintos se planteará una primera evaluación dividida en dos sesiones:
 - a) En una primera sesión, se realizará una revisión de los criterios de evaluación empleados en el Trabajo de Fin de Máster, por ser éste un trabajo en el que el alumnado deberá demostrar la adquisición de las competencias definidas en las distintas asignaturas. El objetivo es continuar trabajando en la definición clara y consensuada de cada uno de esos criterios, así como delimitar el peso que debe tener cada uno de ellos en la calificación final.
 - b) En una segunda sesión, se procederá a identificar esos aprendizajes fundamentales que el alumnado debe adquirir en cada una de las materias con el fin de poder establecer conexiones entre ellos.
- 2) En un segundo momento evaluaremos el proceso, de tal manera que podremos hacer un balance de los logros y una previsión de los objetivos que quedan por conseguir. Este período servirá para saber las debilidades del proyecto y sus fortalezas. La idea



es poder comenzar a diseñar actividades donde confluyan aprendizajes presentes en las distintas materias.

- 3) Para terminar, se realizará una evaluación final, que servirá para comprobar los objetivos logrados, cómo se han sentido el profesorado y el alumnado cooperando y aprendiendo juntos, las limitaciones detectadas y las posibles propuestas de mejora que se podrían realizar al proyecto.

Durante estos tres momentos se aplicarán herramientas cooperativas con el alumnado y el profesorado tales como la lluvia de ideas, dinámicas participativas utilizando el papelógrafo y otros materiales de papelería, tareas de reflexión individuales y grupales, elaboración conjunta de mapas conceptuales, etc. Con esta experiencia tratamos de hacer del proceso evaluativo una experiencia continua y formativa, que se encuentre integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

7. Impacto del proyecto

7.1. Impacto y mejora de la actividad docente en las asignaturas implicadas

El proyecto que presentamos cuenta en su haber con la experiencia académica y pedagógica acumulada por los docentes implicados durante su trayectoria profesional.

7.2. Impacto y mejora de la actividad de coordinación en las asignaturas implicadas

Dentro de los estudios de posgrado es fundamental la progresión y coordinación entre asignaturas para garantizar una formación lo más valiosa y completa posible para el alumnado. Probablemente una de las principales ventajas de este proyecto es que esperamos que aumente la coordinación entre las distintas materias que conforman el Máster de Cambio Social y Profesiones Educativas y crear recursos de investigación que sean útiles para el alumnado, que se vaya incorporando en los años venideros y para otras comunidades educativas y entidades sociales.

Por otro lado, tenemos como objetivo diseñar una herramienta de evaluación para el Trabajo de Fin de Máster que contemple una serie de criterios de evaluación consensuados, y que puedan servir de referencia para el resto de las asignaturas.

Finalmente, la elaboración de mapas conceptuales de cada una de las materias y la búsqueda de conexiones entre los aprendizajes fundamentales de cada una de ellas pretende ser un punto de partida para alcanzar una mayor coordinación docente y un impulso para el diseño de actividades que permitan alcanzar aprendizajes significativos para el alumnado y fundamentales para su formación y su futuro laboral. Todo ello a través del trabajo colaborativo y abordando los contenidos de manera interdisciplinar.



7.4. Grado de originalidad e innovación del proyecto

El grado de originalidad y de innovación de este proyecto tiene que ver con el interés por hacer del proceso de enseñanza-aprendizaje y de su evaluación una tarea compartida por el profesorado y el alumnado. Cuando ambos colectivos se ponen a trabajar juntos, surgen ideas realmente innovadoras que repercuten en la calidad de los aprendizajes.

La originalidad nace de la creación cooperativa de estos recursos para la investigación y la evaluación y, con la ayuda de las TIC, para hacer extensivos estos recursos a otras comunidades. Como innovador es también que los alumnos reflexionen sobre las competencias que deben haber adquirido para el acceso al mundo laboral como profesionales de la educación, sobre cómo diseñar y poner en práctica investigaciones y sobre cómo evaluar sus propios aprendizajes.

Si bien el trabajo cooperativo es una metodología que ha sido ampliamente estudiada, no son tan numerosas las experiencias en las que los profesores se ponen a trabajar codo a codo o deciden emprender proyectos con su alumnado. A menudo hacemos hincapié en la idea de que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar dirigido al aprendizaje, pero lo cierto es que a menudo nos preocupamos más por lo que enseñamos que por aquello que los alumnos realmente aprenden. Existe una queja generalizada entre los docentes sobre la dificultad que presenta el alumnado para trabajar de manera cooperativa, pero esta carencia se da también dentro del equipo docente. El aumento de exigencias de carácter burocrático y académico hacia el profesorado hace que apenas encontremos tiempo para la puesta en común, por eso el presente proyecto pretende abrir una vía a la cooperación, generando espacios donde el principal protagonista sea el deseo por provocar aprendizajes valiosos en nuestro alumnado.

7.3. Plan de divulgación pública

Para la divulgación de los resultados se emprenderán las siguientes tareas:

1. Realización de publicaciones con las principales conclusiones del informe final de investigación.
2. Realización de pequeñas piezas audiovisuales documentando todo el proceso que puedan servir para la formación docente (para nuestras clases, para colegios, para entidades sociales, etc.).
3. Los resultados de la investigación se difundirán a través de la organización de Seminarios y Grupos de trabajo.
4. Se difundirán los resultados de la investigación mediante la presentación de ponencias, comunicaciones y posters en foros, seminarios y congresos que aborden la temática.

8. Ayuda económica solicitada



CONCEPTO		
Material de oficina ordinario, no inventariable (queda excluido el material informático)		150 EUROS
Material destinado a la docencia (corchos, murales, pinturas, etc.)		150 EUROS
Creación material didáctico		300 EUROS
Conferencias y ponencias invitadas		600 EUROS
TOTAL		1.100 EUROS

9. Otros

Bibliografía

Brandes, D. y Ginnings, P. (1986). *A Guide to Student-centred Learning*. Blacwell.

Cicaló, E. (2020). *Graphic Intelligence. Drawing and Cognition*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-45244-5_3

García Díaz, J.E., Porlán, R., y Navarro, E. (2017). "Los fines y los contenidos de enseñanza". En R. Porlán (Coord.). *La enseñanza universitaria. Cómo mejorarla* (pp.55-68). Morata.

Gonzales, A., Paletta, F.C., Vaisman, C., & Giraud, A. (2019). MetroTeach: Modelling of Knowledge and Skills in a MOOC with the Visuo-cognitive Metaphor of the Metro Map'. *Education for Information*, 35(3), 285-304.

Johnson, D. W. & Johnson, R. T. (1999). *Aprender juntos y solos: Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista* (trad. por Miguel Wald). Aique.

Tapia, M.N. (2012). *Aprendizaje y servicio solidario*. Ed. CCS, Colección Acción Social.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
Universidad de Málaga

Declaración Jurada de no tener otras ayudas concedidas

Nosotros, María Teresa Rascón Gómez y Manuel Hijano del Río, como personas que coordinamos el proyecto titulado “El aprendizaje colaborativo y la coordinación docente como herramientas para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje”, nos comprometemos a cumplir todos los compromisos reseñados en la convocatoria de Proyectos de Mejora Docente y Coordinación de la convocatoria 2023/2024, y declaramos no haber obtenido otras ayudas para las mismas actividades descritas en este proyecto a través de otros órganos o entidades dependientes de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Universidad de Málaga.

Fdo.: Manuel Hijano del Río

Fdo.: María Teresa Rascón Gómez

Fecha:4/10/2023